

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50		
» 6 » » 7		
» 12 » » 14		
Extranjero: 3 » » 8,50		
» 6 » » 10		
» 12 » » 32		

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

# Diario de Avisos

## CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

HOY

Sesiones desde las 7 en adelante

Todos los días grandes estrenos

PRECIOS

Preferencia. . . . . 0,30  
Entrada general. . . . . 0,15

Léase el PROGRAMA de hoy en 3.ª plana

## EL CRISTO DE SANTIAGO

Contribución á una leyenda segoviana

A mi querido amigo el venerable anciano D. Antonio Pasagali, antiguo feligrés de la parroquia de Santiago y testigo presencial de algunos hechos narrados en esta crónica.

El hermoso valle del Eresma segoviano es un fértil huerto y umbrosas arboledas; está poblado en sus extremos por las barriadas de San Lorenzo y San Marcos; le dominan el incomparable Acueducto, los baluartes de las murallas, los adarbes y acantilados del Alcázar y las torres de las iglesias de San Sebastián, San Juan, San Nicolás, la Trinidad, San Quirce, San Francisco de Capuchinos, Nuestra Señora de la Misericordia, San Esteban y San Andrés; y ha sido y continúa siendo el lugar de predilección de la religiosidad de este pueblo, bien patentizada en las numerosas parroquias, iglesias, santuarios, monasterios y capillas que, verdaderas joyas arquitectónicas, esmaltan ambas vertientes, existiendo hoy ó guardando buena memoria, atestiguada por visibles ruinas, de San Gabriel, El Ángel, El Salvador, San Juan, San Antón, Santa Lucía, San Mateo, San Cebrián, Santa Catalina, Nuestra Señora de las Nieves, Las Ligas, San Lorenzo, San Vicente el Real, Santa Cruz, Santo Domingo, Nuestra Señora de los Huertos de Premostratenses, Santa Ana, Nuestra Señora del Parral de Jerónimos, Santiago, San Gil, San Blas, San Lázaro, San Marcos, La Veracruz, San Juan de la Cruz y Nuestra Señora de la Fuente.

En la quebrada que baja al río Eresma desde la Puerta de Santiago de la muralla, dando frente al monasterio del Parral y junto al magnífico edificio que fué Casa de Moneda y ahora se destina á fábrica de harinas, se encuentra un recinto irregular, tapiado, que tiene el desnivel de la ladera, y se limita con el camino vecinal que lleva desde la carretera de Valladolid á la Alameda de los Huertos, salvando la corriente por esbelto puente de piedra y por tortuoso y pendiente sendero que bordea el muro levantado sobre las rocas naturales y sobre ruinosos cimientos. En este sitio estaba construida la románica parroquia de Santiago, de mucha importancia y extensa feligresía, durante la Edad Media, que fué perdiendo al terminarse el régimen guerrero y ser sustituido por la animación fabril de los barrios meridionales de la Ciudad que entronizaron la industria de los paños segovianos. La parroquia dejó de serlo y quedó con la denominación de *El Cristo de Santiago*, conservando solamente el culto en los días festivos, costeado por la Superintendencia de

la Casa de Moneda, la pila bautismal y el pequeño cementerio que rodeaba el edificio, dependiendo en lo suyo de la parroquia de San Esteban de la Ciudad.

En la tercera década del siglo XIX la robusta mole de la iglesia y más la cuarteada torre de elevado campanario constituían un imponente peligro para la Casa de Moneda, que en plena actividad, llena de obreros, acababa de ser reconstruida. Se hizo precisa la demolición de la torre: el pueblo nada tuvo que oponer á tan racional medida; pero cuando se vió que comenzaba el desmantelamiento de la iglesia, que se descolgaba el cuadro en que se narra el verdadero milagro que en época remota, pero precisa, habia acaecido en la capilla, tomando parte directa las imágenes del Cristo crucificado y de las dos Marías que desoladas y llorosas estaban junto al santo madero de la Cruz, y que la piqueta demolidora empezaba su labor en los tres sepulcros volados que colgaban de las paredes de la capilla y en que reposaban el sueño eterno los tres santos, los tres protagonistas del milagro; entonces, los vecinos de la barriada se opusieron á la continuación del derribo, la noticia corrió veloz por todos los ámbitos de la Ciudad, la gente acudió presurosa á engrosar el núcleo primero de protestantes y lo que empezó por un pequeño grupo de disgustados tomaba el cariz de tumultuoso motín de una multitud furiosa, que rugía amenazadora, presta á la violencia en las cosas y en las personas.

Se hizo preciso que las autoridades subalternas bajasen á enterarse del conflicto; éste crecía por momentos, y no se intimidó tampoco con la presencia de la guardia armada del principal, como entonces se denominaba el retén de fuerza pública que guarnecía el Ayuntamiento en aquellos tiempos de revuelta, precursora de las infaustas guerras civiles que han aniquilado la Nación en el fratricida siglo pasado. Las altas autoridades locales, política y eclesiástica, tuvieron que acudir al derribo y parlamentar con las cabezas del motín y prometer que lo mismo las tres imágenes del altar, que los tres cuerpos incorruptos que ocupaban los sarcófagos, serían trasladados con toda veneración y respeto á la iglesia matriz de San Esteban, donde se continuaría el culto á las adoradas imágenes y donde recibirían apropiada sepultura los cuerpos tenidos por reliquias fehacientes del prodigio, ya que el derribo tenía que terminarse por el peligro que amenazaba á la inmediata Casa de Moneda.

La muchedumbre creía ver en la desaparición de la capilla, el olvido de una tradición segoviana, que corroboraban las imágenes, los sepulcros y el cuadro en que se narra el portentoso suceso; y con ese instinto de las colectividades, integral de los múltiples pensamientos de cada individuo, veía claro en el porvenir que al derrumbarse la iglesia también se destruía una creencia popular, nacida en piadosa credulidad, transmitida en fervorosas oraciones y amenazada de total extinción.

F. Gila.

## LA BOVEDA CELESTE

## COMETA QUE SE APROXIMA

El 13 de mayo de 1910, poco antes de la salida del Sol, se hará visible en nuestro planeta el célebre cometa Halley, que apareció por última vez hace 73 años.

Los observatorios astronómicos ansían su aparición para estudiarle con

todos los nuevos adelantos de la ciencia.

El espectáculo que ha de presentarnos será digno de contemplarse. Durará un mes visible sobre nuestro horizonte.

## INFORMACION POLÍTICA

Lo expuesto por Costa ante la Comisión, ha producido enorme sensación; todos confiesan que tiene gran mérito su sinceridad y la fuerza de voluntad que representa el vencimiento de sus achaques y enfermedades, para ir en el cumplimiento de lo que él entiende un deber de patriotismo.

Ha quebrantado de modo decisivo el proyecto de ley; sus razones, unidas á las de Pablo Iglesias, han dado el golpe de gracia al descabellado proyecto, en términos que es opinión unánime, que se hace imposible su aprobación si Maura, no le modifica en su esencia.

Ayer se extendieron más los rumores de crisis, que un periódico lanzó á la publicidad por la mañana.

Se dice que el dualismo en el Ministerio es un hecho indubitado.

—En las cuestiones de Marruecos y en algo que se refiere á la derogación de la ley de jurisdicciones, existe disparidad de opinión entre Maura, el ministro de la Guerra y Basada.

Hay creencia general que están muy cercanos sucesos de gran importancia y que, de producirse en la forma que algunos dicen, causarían grandes sorpresas, pues los problemas políticos están hoy planteados en términos tales, que se puede esperar todo cuando las apariencias hagan suponer á los profanos que nada ocurre estando reservado sólo á los que conocen los secretos de la actual situación, adelantar los juicios que se exponen en esta información y que se deben á la amabilidad de alguien que por sus circunstancias puede considerarse como de los elegidos.

## ALBORADA

Como era un tarde hermosa de Abril florido, y el día era toda poesía en el crepúsculo rosa,

yo fui errante peregrino sin saber mi dirección, dejando que el corazón me señalara el camino;

¡porque era tan grato andar sin cuidado y sin temores, y con gloria y con amores y con fortuna soñar!

Y el sueño se hizo mi dueño, y di mi vida al olvido cuando hicieron en mí nido las fantasías del sueño

El me hizo señor y rey de todo cuanto quería; lo que ansiaba lo tenía y era mi capricho ley.

En todo fui vencedor, y me dieron su dulzura, con su dejo de amargura, los amores sin amor.

¿Cuánto tiempo así? No sé. Una brusca sacudida, que truncó toda mi vida, me despertó... Desperté;

y era la noche cerrada, noche sin claror de estrellas, y no pude ver las huellas de mi primera jornada.

«Aquel sendero primero que años atrás anduviste —me dijo una voz— no existe. Vé por el nuevo sendero.»

Y yo, resignadamente, sin maldecir ni llorar, empecé de nuevo á andar lentamente, lentamente...

Los de las vidas serenas, que este andar me han criticado, porque nunca han encontrado en sus alegrías penas,

ni en sus rosales espinas, ¡qué saben del sacrificio que es hacer un edificio cuando se cimenta en ruinas!

Y conocí el bien y el mal; mas mi corazón sereno

nunca dejó de ser bueno caminando á su ideal.

Y conocí los dolores; pero nunca me quejé, y á todos les regalé de mi alegría las flores.

Ahogué el llanto en mi garganta, y vi un día mi dolor negro, huir al resplandor de una mujer, de una santa,

que es luz y que es alegría, y es amor y caridad: ¡yo he hecho un himno á su piedad en mis versos «A María»!

Dolor y amor, la jornada hicieron dura é inquieta, y ambos me hicieron poeta, que es ser todo... sin ser nada.

«El poeta, en su misión > sobre la tierra que habita, > es una planta maldita > con frutos de bendición.»

Ahora parece que albea; un viento fresco y sutil, que trae perfumes de Abril, mi frente cansada orea.

Un poco tarde. El pasado echó tan hondas raíces, que hasta los días felices, su amargor ha emponzoñado,

y la juventud se va, y ya nunca ha de volver... ¡todo lo que debió ser y lo que nunca será!...

Mas para ganar la palma de la vida, aun tengo aliento; ¡la vida! la doy contento todo el querer de mi alma.

Nunca veré en mi desvío, traiga pena ó alegría, pues como aún no la he hecho mía no siento por ella hastío.

¿Ello será?... ¿No será?... Quién sabe lo que el destino pondrá al fin de mi camino. Eso, después se verá.

Yo, ni abatido ni ufano, camino serenamente con la ambición en la frente y el corazón en la mano...

Luis Brun.

## NUEVO EMPRÉSTITO

El ministro de Hacienda, leyó el sábado en el Congreso un proyecto de ley sobre emisión de un empréstito de 160.000.000 de pesetas en deuda amortizable en cincuenta años, con interés de 4 por 100, destinado á recoger obligaciones del Tesoro, precedentes de Ultramar.

Estos títulos admitiránse por todo su valor, en fianzas de servicios del Estado.

Se negociarán al tipo que acuerde el Consejo de ministros.

## EL HAMBRE EN EL ÁFRICA CENTRAL

Más de 4.000 víctimas.—Escenas de canibalismo.—Veinte pueblos aislados.

De la provincia de Usoga, en el África central, llegan horribles noticias.

Toda la comarca está azolada por el hambre.

Perdidas todas las cosechas, el mar de arena ha invadido los terrenos sembrados y centenares de leguas han quedado cubiertas, no viéndose ni una mata de hierba.

Más de veinte pueblos han quedado sin habitantes, que han perecido de hambre.

En Uganda fué tal la desesperación, que los hambrientos mataron á los niños, comiéndose os.

Las escenas que relatan las comunicaciones oficiales son espantosas.

Junto á las casas se ven los cadáveres, como momias, de sus antiguos moradores.

Pasan de 4.000 los que han muerto de hambre.

Los que aún viven, inspiran verdadero terror.

Entre Uganda y Usoga se ha encontrado muerta por el hambre una caravana de más de 100 personas, que iba, sin duda, en busca de alimentos.

Se han agotado todas las reservas de que disponía el Gobierno, y el hambre avanza sin dar tiempo á envío de socorros.

## LA LEY DEL TERRORISMO

## Información pública.

El Sr. Costa empieza diciendo que no le gusta gastar el tiempo en prefábulas.

«El primer efecto que me causó la ley, fué de incredulidad—dice el orador—. El Gobierno africaniza España, porque con un proyecto de ley se tiende á convertir á España en una dependencia del golfo de Guinea.»

Dice que de todas las utopías ó estados ideales imaginados por los filósofos del mundo, no hay uno sólo que tenga parentesco con la ley que se combate.

Analizando la ley, dice que el art. 15, tan compendioso, que cabe en un papel de fumar, envuelve la reforma total de la Constitución, cambiando las funciones del poder legislativo y las del ejecutivo, por las atribuciones que se confieren á la Junta que se trata de crear.

Según el señor Costa la nueva constitución que se desprende de la ley derogará de hecho todas las garantías individuales y el derecho de gentes, haciendo un cambio radical en el derecho, y pudiendo calificarse en su implantación de verdadero golpe de Estado.

El ilustre orador cree que el transformar la Constitución por medio de una ley ordinaria, y como se propone el señor Maura, es poner en ridículo á las Cortes.

«En la escuela encontraremos los procedimientos para europeizar á España; pero no se conseguirá con leyes como ésta, abstractas, sin finalidad, contra un terrorismo de café cantante, haciendo creer que sus resultados servirán de coeficientes de regeneración.»

Ataca al señor Maura, diciendo que á los nueve años de nuestro desastre no ha hecho nada por la regeneración nacional, limitándose á prometer; pero dentro de tres años, cuando vuelva al poder, podrá decir que ya hizo algo: la ley contra el terrorismo.

El orador dice que no compara estos tiempos con los de la Inquisición y Felipe II, por no ofender á Felipe II y á la Inquisición, y califica de engendro, de utopía y de cuento azul el proyecto, que no se aprobará pasando definitivamente al lugar de lo fracasado.

«No disiento por el huevo, sino por el fuero—exclama el orador.

Combate el proyecto de ley en nombre de madrileños y aragoneses, y no exhibe poderes notariales de ellos, por no poder hacerlo.

Recuerda que el Sr. Maura dijo que si la revolución no se hacía desde arriba, estallarí en las calles, y comenta esta frase diciendo que como no ha ocurrido así, el crédito del Sr. Maura como profeta, no ha quedado muy bien parado.

El ilustre orador, visiblemente fatigado, cree que de hecho el salón de sesiones del Congreso se ha trasladado al salón de conferencias, por obra de la información pública.

«Si la mayoría vota la ley «V», nosotros la botaremos con «B».

Se lamenta de que entre las tristezas que se lleva de Madrid, la que más le ha apenado es la sentida ante el espectáculo dado en la mañana de ayer por la policía, espectáculo que califica de una parodia, una representación del combate de los mamelucos, en la calle de Alcalá hace cien años.

Emocionadísimo, termina su discurso diciendo, que los guardias y policías que escoltaban á un hombre, como él, paralítico y enfermo, parecían como el anticipo de un secuestro...

## Manifestación

El público siguió detrás del carruaje, y la policía cortó el paso á los manifestantes en la calle de Zorrilla.

Los grupos fueron entonces por la Carrera de San Jerónimo y el coche siguió por la de Cedaceros.

En la carrera, entre las calles de Sevilla y Puerta del Sol, son otra vez disueltos los grupos.

El coche donde va el Sr. Costa se detiene delante de la Puerta del hotel de París.

Se apea del carruaje el Sr. Costa, dan-

el brazo á los Sres. Moya y Calzada; resuenan un aplauso y el público permanece estacionado esperando á que el Sr. Costa se asome al balcón.

Pero el Sr. Costa no se asoma, y los grupos se disuelven.

Palos y sablazos

En el momento de disolverse la manifestación la policía detuvo á cuatro individuos.

Los grupos se percataron de ello, y siguieron á aquellos, gritando hasta la Comisaría del Centro, situada en la Plaza del Callao.

El grupo estaría compuesto de unas 100 personas, que se situaron enfrente del centro de vigilancia, pidiendo la libertad de los detenidos.

Por fin se atendió su petición, y los libertados y un grupo de unas cuarenta personas fueron á la redacción de «El País» á protestar del proceder de la policía y de los guardias.

Enfrente del edificio profrieron gritos de «viva Costa! y viva la libertad!

A poco se presentó en la calle de la Madera un retén de guardias de orden público, que cayó sobre el grupo sable en mano, obligando á la mayoría de los manifestantes á refugiarse en la redacción del diario republicano.

Se repartieron numerosos palos y sablazos.

Uno de los individuos que penetraron en la redacción huyendo de los guardias, mostraba á cuantos querían verlo, una herida en la muñeca de la mano izquierda, producida por un sablazo.

Poco á poco las personas que se habían refugiado en la redacción del colegio, fueron saliendo á la calle, y no pasó más.

ESCUELAS Y MAESTROS

Memoria de adultos.—Don Emilio González, maestro de Agradada de Píron, ha remitido la reglamentaria memoria sobre clases nocturnas de adultos.

Escuela sin maestro.—El alcalde de D. Hessa de Cuéllar ha puesto en comunicación de esta Junta, que don Matías Hernández, maestro de la escuela pública de aquel pueblo, no ha dado clase desde el día 14 del actual hasta el 21, y que ignora su paradero.

Poseiones.—Don Isaac Alvarez, comunica haber tomado posesión de la escuela de Navar de San Antonio interinamente.

También don Andrés Matesanz comunica su posesión interina en la escuela de Torre Val de San Pedro.

Credencial.—El Presidente de la Junta provincial de Soria, ha remitido una credencial á favor de doña Felicitana Arévalo Bernardo, nombrándola maestra en propiedad de la escuela mixta de Ojuel, de aquella provincia.

Comunicación.—El Alcalde de Torre Val de San Pedro comunica que ha tomado posesión el maestro nombrado para desempeñar la escuela de aquel pueblo.

CARTERA DE MADRID

El impuesto de utilidades La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha acordado abrir información oral por cuatro días, y escrita por doce, sobre el proyecto de ley modificando el impuesto sobre utilidades.

Nada de lo dicho El ministro de la Gobernación, habiendo con varios periódicos, dijo no ser cierto que el Gobierno haya prometido en ninguna ocasión á los solidarios derogar la ley de jurisdicciones.

«Mra. Ing.» en proyecto Algunos eminentes liberales se proponen celebrar un «meeting» en Madrid contra el proyecto de ley del terrorismo. En dicho acto hará uso de la palabra los señores Canalejas, Alvarez (don Melquíades), Moret, conde de Romanones y otros.

Dictamen favorable La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre la exportación de obras de arte al extranjero ha emitido dictamen favorable.

Fin de una información La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre represión del terrorismo, reunióse el sábado por la tarde, acordando dar por terminada la información pública que se abrió, y requiriendo hoy para comenzar el estudio de impresiones que ha de preceder á la redacción del dictamen, y estudiar las informaciones escritas.

Dícese que se introducirán algunas modificaciones, especialmente en lo relativo á los artículos 5.º y 15.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de Derecho se ha visto hoy la causa seguida, por infracción de la ley de caza, á Casimiro Borrego y otros, del pueblo de El Espinar.

El ministerio fiscal, á cargo del señor Escosura, pidió para cada uno de los procesados, la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, encomendada al ilustrado abogado de este colegio señor Rivas, modificó sus conclusiones, calificando el hecho de una falta, y que por tanto debía entender en ello el Juzgado municipal del Espinar y no la Audiencia.

La causa pasó á trámite de sentencia.

Por injurias.—Jefe suspendido

A las doce menos cuarto, se da la vez de Audiencia pública y el público penetra en el salón.

En el banquillo, se sienta la procesada Petra Gilsanz, por injurias á Balbina Yagüi, ambas de esta ciudad.

El señor presidente declara abierta la sesión, y la acusación privada, que se encuentra á cargo del elocuente y digno letrado de este colegio señor Romero, pide á la Sala se suspenda el juicio, en vista de no haber asistido á éste varios testigos que había citado.

La Sala accede á ello, suspendiéndose hasta nuevo señalamiento.

Sentencia absolutoria

Se ha dictado por la Audiencia provincial de esta capital, sentencia absolutoria á favor de Víctor Herrero y Mariano Muñoz, vecinos de Yaguas, en la causa que se les siguió por el delito de estafa, y cuyo juicio oral, tuvo lugar el día 19 del corriente mes.

Dicha sentencia ha sido dictada de conformidad á la petición del ministerio fiscal, y del digno y elocuente letrado de este colegio don Rafael Rey.

Señalamiento para mañana

Vista causa procedente del juzgado de Cuéllar, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Procesado.—Isaac Pinilla. Defensor.—Señor Cano. Procurador.—Señor López.

Sucesos locales

Cuatro amigos

Anoche, sobre las nueve y media de la misma, fueron conducidos á la inspección de vigilancia, por dos agentes, uno del Gobierno y otro de la guardia municipal, cuatro sujetos vecinos de esta capital, por haberles sorprendido en el momento en que intentaban armar camorra en la calle de San Francisco.

En la inspección, al ser registrados, se le ocupó á uno de ellos una navaja de grandes dimensiones.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

ARTILLERIA

Día 23.

Primer ejercicio

Han sido aprobados D. José Rusñol, D. Luis Alcázar, D. Juan Morell, D. Angel Boville, D. Ramón Radón, D. César Parado, D. Ernesto Bernabeu, D. Alfonso Bariso, D. Luis Torres Librero, D. Manuel Quintero, D. José García López, D. Luis López de Ayala, D. Enrique García Paaden y D. Narciso Pérez de Guzmán.

Segundo ejercicio

D. Diego López Morales, 9 en Aritmética y 12 en Algebra; don Luis Romero Basart, 8 y 8'50; don Joaquín Cantero, 12'50 y 10; don Emilio Ruma, 9 y 10; don Juan Guerrero, 11 y 9; don Joaquín Gardoqui, 10 y 10, y don Enrique Alonso, 10 y 8.

Día 25.

Primer ejercicio

Han sido aprobados don Alejandro García de Falcón, don Valeriano

Magdalena Villamil, don Eduardo Aranda Asquerías, don Luis Blanco Alvear, don Manuel Mora Figueroa, don José Losada Dicenta, don Antonio López, don Víctor Rone Magdalena, don José Acedo Castañeda, don Trinidad Díaz Gómez, don Luis Cuadrado, don Enrique Fajrnes, don Joaquín Gómez de Barreda, don Ramón Algorra Oña, don Ricardo Monterde, don Antonio Muro Gómez, don Francisco Alberola, don Sebastián Luances, don Manuel Pesqueira y don Félix, Bisco Judart.

Segundo ejercicio

D. José Rodríguez, 16'50 y 9; don Cayetano Torres, 12 y 12; D. Luis López Ayala, 14 y 13; D. Enrique García, 10 y 8, y D. Isidoro Basarán, 8 y 8'50.

Tercer ejercicio

D. Alfonso Pons y Lamo, 11 y 10; D. José Carrillo Duasm, 8 y 7; don Joaquín López Serma, 10 y 8; don Jesús Lacea Goyalba, 9 y 11, y don Antonio Rey, 7'50 y 7'50.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado á esta ciudad y se hospedan en el Hotel del Comercio:

D. Camilo Valdés, D. Agustín González, D. Manuel Felipe, D. Manuel Pereira, D. Gabriel de Echave, don José Rivas, D. Luis Solano, D. Ernesto Gil, D. Cesáreo Jimeno y don Manuel Places.

HONORAJE A ESPRONCEDA

Fiestas en Cuéllar

El sábado tuvo lugar, en Cuéllar, el acto de descubrir la lápida que el Ayuntamiento de aquella importante villa dedica á la memoria del poeta Espinceda.

El programa, ya anticipado por nosotros, se cumplió en todas sus partes, celebrándose después de descubierta la lápida, una misa solemne, con asistencia de las autoridades é invitados que llegaron de Madrid y de Segovia.

Tanto el banquete como el té con que el Ayuntamiento obsequió á los diputados por el distrito y escritores segovianos; que han concurrido al acto, estuvieron servidos con exquisito gusto, reñando en ellos el mayor entusiasmo.

La excursión al Henar, uno de los números más agradables del programa, resultó sumamente interesante.

El pueblo también ha sido obsequiado con músicas y fuegos artificiales.

Los excursionistas regresaron á sus respectivas procedencias ayer por mañana y tarde, haciéndolo en automóvil unos y otros en coches.

Las fiestas han resultado lucidísimas.

Exámenes en el Instituto

Geometría

Don Germán Collado Alvarez y don Alejandro de Bas Ruiz, sobresalientes; don Juan José Llovet, don Félix Herraanz Miguel y don Antonio Gil Morales, notables; don Ignacio Gomá Orduña, don José González Gil, don Desiderio Velayos Portal, don Germán Zamarro, don Hipólito Martín Riberó, don Angel Losada Dicenta y don Victoriano García, aprobados.

Historia de España

Don Angel Losada Dicenta y don Hilario Martín, aprobados.

Historia Universal

Don Elias Gallardo Gallegos y don Ignacio Gomá Orduña, aprobados.

Física

Don Frutos Gila Esteban, notable; don Valentín Cardiel, don Mariano Cardiel, don Mariano Larios y don Pascual Gimeno, aprobados.

Desde Grajera

La primera comunión

El día 17 del actual, tuvo lugar en este pueblo el solemne acto de dar á los niños la primera comunión.

Todos los vecinos del pueblo, poseídos del mayor fervor religioso, acudieron al templo, para presenciar

el momento grandioso en que aquellas inocentes criaturas se acercaban al altar y recibían de manos del cura, por primera vez, el pan de la eucaristía.

El acto resultó hermosísimo y altamente conmovedor.

El digno y virtuoso párroco don Mariano Yagüi, desde el Santísimo Altar dirigió á los niños una sencilla y elocuente plática, explicándoles la trascendencia del acto que acababan de realizar.

Plácemes mil merece nuestro querido párroco señor Yagüi por el interés demostrado, para que tal festividad religiosa adquiriera la mayor solemnidad posible, y quedase para siempre grabada en la mente de los niños y del vecindario de Grajera.

El Corresponsal.

Ecos de Sociedad

Enfermo

Se encuentra ligaramente enfermo nuestro distinguido amigo el ilustrado comandante de Artillería Profesor de la Academia don Tomás Sanz.

Le deseamos rápido alivio.

De viaje

Procedente de Valladolid, se encuentra en Segovia el primer teniente de Artillería, con destino en el 6.º montado, don Lucas Cebreiros.

—Ha salido para la Granja con el objeto de inaugurar el precioso bazar que posee en San Ildefonso, don José Brun, el cual quedará abierto por toda la temporada de estío.

—Han salido para Madrid con el objeto de tratar el asunto del Archivo General Militar los comisionados del Ayuntamiento señores Zúñiga y Páramo.

—Se encuentra en esta capital el señor Conde de Villaceros.

—Ha regresado á Madrid, después de pasar unos días al lado de su hijo, el alumno de la Academia de Artillería, don Jesús Quiroga, la señora marquesa de Santa María del Villar.

—Ha regresado á Segovia la distinguida señora de O' Shea.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro amigo don Félix B. ángez, industrial de la villa de Cantalejo.

—También se encuentra en esta ciudad, don Casimiro Fuentesnebro, industrial de aquella villa.

Amonestación

Con motivo de celebrar la primera amonestación la bella señorita Mercedes Freje, que en breve contraerá matrimonio con el simpático y laborioso empleado en la casa de Banca del señor Adrados, don Ignacio Tejero, fueron muchas las personas y amigas que acudieron á su casa á felicitarla por tan fausto motivo en el día de ayer.

Las horas allí pasadas transcurrieron agradablemente, pues sabidas son las muchas simpatías de que gozan los futuros contrayentes.

Todos los presentes fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, licores y habanos.

Nuevamente les enviamos nuestra más afectuosa felicitación.

Noticias.

Una poesía de Brun

En otro lugar de este número insertamos una bonita poesía que bajo el título de «Alborada» ha escrito el inspirado vate don Luis Brun y que ha visto la luz pública en la sección de «Los poetas del día» de nuestro colega madrileño «El Liberal».

Nuestros lectores habrán sabreado con deleite esa magnífica producción del joven poeta, al que, así como á sus padres, los señores de Brun, damos nuestra enhorabuena por esta nueva demostración de las cualidades que como literato ya de renombre, adornan al autor de «Alborada».

Marcha de resistencia

Dentro de breves días llegarán á Boceguillas, donde harán etapa, seis oficiales del regimiento de infantería de Andalucía que guarnece la plaza de Santofía, los cuales han solicitado autorización para hacer una marcha de resistencia á pie desde aquella villa á Madrid (398 kilómetros) en diez jornadas.

Sea enhorabuena

El aventajado estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales en la Universidad Central, don Abilio Rodríguez Rosillo, ha obtenido las notas de sobresaliente en todas las asignaturas del pri-

mer año y los premios á lo que corresponde matrícula de honor.

Felicitemos al estudioso joven, y damos nuestra enhorabuena á su padre don Donato Rodríguez Yuste, médico municipal, y á su apreciable familia.

Funelón religiosa

La Archieparquia de la Real Corte de María, celebró ayer mañana su fiesta principal en la parroquia de San Miguel, de esta ciudad, con solennes cultos á los que asistió distinguida y numerosa concurrencia, pronunciando una notable oración sagrada el ilustrado profesor del Instituto y Escuela Normal de Maestras, presbítero don José Alvarez del Manzano, que ocupó la Cátedra del Espíritu Santo.

El señor Alvarez del Manzano disertó elocuentemente acerca de la «Importancia de la Virgen en la vida, bajo el aspecto de protección y consuelo al cristiano y medios para conquistarnos sus simpáticas» recibiendo el distinguido orador muchas y caudosas felicitaciones á la terminación de su magistral discurso.

Reciba también la nuestra muy sincera, el señor Alvarez del Manzano.

Ingreso en los Institutos

Se ha concedido autorización por el ministerio, para sufrir exámenes de ingreso en el bachillerato, á cuantos cumplan los diez años dentro del mes de Junio próximo.

Cinematógrafo «Reina Victoria»

Muchas felicitaciones recibió anoche el simpático dueño de este elegante pabellón cinematográfico, don Salvador García, por el variadísimo programa que presentó al público.

Las películas, magníficas y de larga duración, fueron muy del agrado del numeroso público que durante todas las sesiones acudió al pabellón.

La última del programa, fué varias veces aplaudida por el hermoso colorido que tiene.

Para esta noche se preparan grandes novedades, que irán aumentando ahora, por la proximidad á la feria de San Juan.

Remesa de armas

Ha sido autorizado don Hillarion Luniaga, vecino de San Sebastián, para remitir á la consignación de don Angel Pulido de esta Capital 4 escopetas procedentes de la fábrica de Eibar.

A la guardia civil

Han obtenido el pase á la guardia civil, los siguientes cabos y soldados del regimiento de Sitic:

Cabos: Emilio Herranz, á la comandancia de Segovia; Dionisio Martín García, á Madrid; Antonio Hernández Vázquez, á la de Oviedo; Cayetano García Roldán, á la de Pontevedra y el soldado Antonio Piris, á la de Pontevedra.

El cabo del batallón de Cazadores de las Navas, Francisco Cancio Pozuelo, ha sido igualmente destinado á esta comandancia de la guardia civil.

Ayer se vió sumamente concurrido el baile campestre que para los días festivos ha establecido el conocido industrial Niceto Marzuela, en el ventorro de Somorrostro. Hubo buen número de parejas, y abundante merienda en aquellos alrededores.

Suplente

Por enfermedad del presidente del segundo tribunal para ingreso en Artillería, el comandante don Tomás Sanz, desde ayer actúa en dicho cargo, el de la misma clase, don Anastasio Torres.

Detención

Por la guardia civil del puesto de Honorubia, ha sido detenido el vecino de aquel pueblo, Isidoro Mayor Alonso, por haber derribado el día 18 del actual un encerradero de cerdos, situado en el paraje denominado «La Carona» de la pertenencia del vecino Mariano Mayor, habiéndole entregado al Juzgado municipal convicto y confeso, con el atestado correspondiente.

Regativas

Esta mañana ha sido de la Catedral la primera de las tres rogativas que con motivo de la solemni ad de la Ascensión se celebran anualmente, habiéndose dirigido al convento de las religiosas Descalzas, donde ha habido misa cantada.

Presidía en representación del Ayuntamiento, el Sr. Herrero, acompañado del secretario Sr. Zamarrigo.

Mañana irá la procesión á San Justo, y el miércoles á San Miguel.

Denuncias

El vecino del pueblo de Cedillo de la Torre, Andrés Tomé Yagüi, ha sido denunciado por infringir la ley de caza, ante el juez de Carabias.

—También ha sido denunciado ante el

Juzgado municipal de Duruelo, el vecino del barrio de «Los Cotos» anejo de dicho pueblo, Toribio Antonio Hidalgo, por haberle hallado en el sitio denominado «Pradera Santa», conduciendo una escopeta careciendo de licencia para su uso.

Ayer fué aprobado en el tercer ejercicio de ingreso para la Academia de Artillería, don Jesús de Lecea Goyalba, hijo de nuestro querido amigo y paisano don Ramón, presidente de la Audiencia de Avila.

Reciba el nuevo artillero, nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha terminado los estudios del doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, con brillantes notas, el laborioso joven don Agustín Banquer, que obtuvo el premio extraordinario en el período de la Licenciatura.

Le felicitamos por este nuevo éxito, con que corona los estudios de su carrera.

**La Aparecida**

Reina gran animación para asistir mañana a la tradicional romería que se celebra en Valverde.

Tenemos noticias de que son muchos los coches que hoy han encargado a la Unión Calesera, con objeto de asistir a dicha romería, por lo que promete estar animadísima.

Hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía, el segundo teniente de alcalde don Antonio Herrero Tejedor.

**Rufo de una res**

Ha quedado a disposición del Juzgado de Castroserna de Abajo, el vecino Angel Peña Estebarán, por haberle encontrado en la cocina de su casa 8 kilos de carne salada, así como la piel, perteneciente a una res lanar propiedad de Andrés Alonso y cuya res hacía días que le faltaba, por lo cual denunció el hecho.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Renne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Conducción de presos**

Por el Director general de Penales, se ha dispuesto sean trasladados al penal de Burgos, con las seguridades convenientes, los reclusos en esta cárcel, Toribio Rodríguez Expósito, Antonio de San José Expósito y Francisco Herrero Sánchez.

**Pescadores pescados**

Han sido denunciados ante el Juez del pueblo de Cabezuela los vecinos del mismo, Mariano Gómez y Joaquín de San Frutos, por haberles sorprendido en el río Cega y sitio «Junqueras de Luis» pescando con tres garlitos, sin tener autorización para ello.

Se les ocuparon 100 gramos de peces.

«Contéctate á tí mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es *Anemia* y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarahe ó Vino de Hemoglobina Deschliens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

**AVISO**

Se han recibido grandes surtidos en sombreros, gorras y toda clase de calzado para la temporada, en la sombrerería y zapatería de Claudio Moreno, Plaza del Corpus, núm. 10.

**Casa de socorro**

Han sido curados en este benéfico establecimiento, Santos González, de una herida contusa en la región molar inferior del lado izquierdo; Frutos González, de una contusión en la región carpiana de la mano derecha; Tomasa Alvarez, de distensión de ligamentos de la articulación de la muñeca derecha y Mariano Casado, de una herida contusa en la región frontal.

**Boletín religioso.**

Santos del día 26  
San Felipe Neri fundador, y San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Cultos para mañana  
En San Gabriel.—Por la tarde á las seis, el ejercicio del mes, plática y cánticos.  
—En San Miguel.—Por la tarde, á las seis, el ejercicio del mes.

—En Corpus.— Por la tarde á las seis, el Culto diario.

**MERCADOS**

**Cantalejo 22**

Los precios del mercado son:  
Trigo á 46 reales fanega.  
Cebada á 30.  
Centeno á 36.  
Algarrobas á 40.  
Ye os á 40.  
Cerdos al destete á 45 reales.  
Idem de año á 180.  
Terneros á 200 y 240.  
Vacas cotrales á 750.  
Harina de panadera á 18 reales arroba.  
Idem 2.ª á 16.  
Salvados á 20 reales fanega.  
Pan, á 35 céntimos kilo.  
Carne de vaca, á 5 reales.  
Idem de carnero, á 5 reales.  
La noche anterior cayó un buen sgacero, que agradecieron los sembrados.  
Hoy hace mucho frío, á causa del viento Norte, por lo que los labradores creen con fundado motivo, que esta noche helará y originará perjuicios.

El Corresponsal.

**Peñañel 23**

Entraron 200 fanegas de trigo; compradores retraídos y los siguientes precios:  
Trigo, á 48'50 reales fanega.  
Centeno, á 35.  
Cebada, á 29.  
Avena, á 22.  
Yeros, á 40.  
Salleron para Barcelona dos vagones de trigo y dos de harina.

El Corresponsal.

**Barcelona 23**

Los precios de los trigos se mantienen firmes.  
Pocos compradores y muy reducidas operaciones.

Cotizamos:  
Trigo, Salamanca á 48'75.  
Idem de Aranda á 49.  
Idem de Zamora á 48'25.  
Idem de Olmedo á 49 50.  
Idem de Peñañel á 49.  
Idem de Medina á 49'25.

El Corresponsal.

**Valladolid 23**

Canal.—En los días precedentes, han entrado al pie de 600 fanegas de trigo, pagándose de 49'25 á 49'75 reales las 94 libras con tendencia sostenida.  
Arco de Ladrillo.—Fuieron bastante menores las entradas y el precio fué de 49'25 reales igual peso.

El Corresponsal.

**ÚLTIMA HORA**

(Por teléfono)

Madrid 25 (4'30 t.)

**Rumores de crisis**

Se sigue hablando de la dimisión del ministro de Marina.

Asegúrase que esto obedece á un arranque del señor Ferrándiz, al enterarse de ciertas irregularidades cometidas por un sobrino suyo, oficial de navío, por lo cual un tribunal de honor nombrado al efecto había acordado la expulsión de citado oficial, del cuerpo de la Armada.

Esta noticia la consigno á título de rumor, cuya confirmación no he podido obtener.

**Excursión regia**

S. M. el Rey acompañado de los duques de Connaught, marchó esta mañana de excursión á Aranjuez, regresando al poco tiempo para asistir á la toma de posesión del duque Arturo de coronel honorario del regimiento de Arapiles.

Mañana saldrán para la Granja.

**Marruecos**

**Franceses sumariados**

El jefe de las fuerzas españolas en Casablanca, comunica al Gobierno, que los franceses que originaron los sucesos de estos días pasados, han sido sometidos á sumario.

**Consejo de ministros**

Esta mañana, y cuando nadie lo esperaba, se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura, para celebrar Consejo.

El hecho dió lugar á muchos y variados comentarios, suponiéndose que en dichos Consejos se plantearía la crisis.

Las manifestaciones de los ministros al salir del domicilio del jefe del Gobierno echaron por tierra todas las conjeturas, pues todos ellos negaron que en el Consejo se hubiera hablado de crisis.

**Depósito de dinamita**

Telegrafían de La Carolina, dando cuenta de haberse encontrado una bomba cargada de dinamita.

Supónese que se trata de un obrero que extraía la dinamita de una de las minas, valiéndose de este medio para ocultarla.

**La policía en Marruecos**

Los telegramas de Tánger llegados á París, se hacen eco de la hostilidad que en todas partes encuentra la instalación de la policía internacional.

El comandante de la policía franco-marroquí en Mazagán, ha sido agredido por los askaris leales y se halla en gravísimo estado.

En Raat y otros puntos resulta muy difícil el funcionamiento de la policía.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION DE HOY**

Interior..... 83 20  
Amortizable al 5 por 100.... 100'65  
Acciones del Banco..... 461'50  
Acciones de Tabacos..... 405'00

**CAMBIOS**

Paris á la vista..... 14 20  
Londres á la vista..... 28 65

**BERMUDEZ**

**SE VENDE**

junto ó por separado ó se cambia por carruaje de una sola caballería, tronco y coche de lujo.

Razón, en la administración de este periódico.

**Gramófonos**

Discos de las mejores obras musicales y de los principales artistas, ya sean en óperas, zarzuelas y bandas.

Relojería de pared y de bolsillo, todas las marcas.

Optica.—Anteojos de cuantas clases se deseen.

Pianos en venta y alquiler.

Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 9

**NITRATO DE SOSA**

**COMO ABONO**

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **D. Juan Gavilán**, Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, d. r. d.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

**PASTOS**

Se arriendan en La Losa, pa-

ra ganado lanar y por temporada.

Para tratar, con Mariano Robledano, en dicho pueblo.

**BALNEARIO SEGOVIANO**

Desde el día 15 del actual, está abierto al público, el Balneario Segoviano, que tan útiles servicios está prestando á esta capital, tanto en lo que se refiere á baños de recreo, como á los medicinales de todas clases.

23, SAN FRANCISCO, 23.

**Café Montañés**

**HELADOS FINOS** de varias clases.

**ESPECIALIDAD EN COMIDAS DE ENCARGO**

**Explotación de maderas**

**Pérez Martín y Arenal**

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia)

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual, 400 vagones.

Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad. Paseo del General Martínez Campos, núm. 5.—Madrid.

**COMERCIO DE TEJIDOS**

*Nacionales y Extranjeros*

**- GUILLERMO ROMERO -**

Esta casa anuncia á su numerosa clientela y al público en general, que desde mañana 9 de los corrientes, venderá todas sus importantes existencias de los artículos de invierno, en tapabocas, toquillas, mantones, chalecos, colchas, mantas etc., con considerable rebaja de precios.

A la vez, la ofrece un completo surtido en lanería, sedería, pañuelos de Manila, crespón y merino bordados y lisos, terciopelos, mantillas de encaje y otros muchos artículos á que viene dedicándose con preferencia, á precios reducidísimos, de cuyas ventajas podrá cerciorarse el público que la honra con su visita.

24, JUAN BRAVO, 24.

Frente á la Cárcel y la Iglesia de San Martín.

**LOS LEONES**

Es actualmente la casa de moda en Madrid y á la que el público en general hace objeto de su predilección, por el rico y variado surtido que presenta, en todo lo relacionado con novedades para señora.

En sedería, lanería, novedades, confecciones, encaje, tules y velos de blonda y Chantilly, no es nada comparable con el surtido de esta casa.

A esto hay que unir, que vende todos estos artículos en condiciones verdaderamente ventajosas, razones por lo cual es imprescindible que las señoras cuidadosas de sus intereses, antes de comprar estos artículos, visitarán esta casa, en la que se encuentra unido, á cuanto nuevo la moda ha creado, una economía verdad en los precios.

Se remiten muestras.

**LOS LEONES** GERONA, 4.  
PORTALES DE SANTA CRUZ

**MARIANO GONZALEZ LICERAS**

**MÉDICO-CIRUJANO**

Antiguo practicante de los Hospitales de San Juan de Dios y General, de Madrid. Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las del aparato respiratorio y corazón.

Al fijar su residencia en esta Capital, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, su casa y servicios en la calle de Valdeáguila, número 3, piso bajo. (Frente á la posada de Caballeros.)

**Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde.**

ASISTENCIA A PARTOS.—SE ADMITEN IGUALS.—HONORARIOS MÉDICOS

En España...  
**ERNESTO BORDOS Y COMPA.**  
 Calle de... 57.  
**FRANZ OBERMAN Y COMPA.**  
 Puerta de... 48.

**SECCION DE ANUNCIOS**

En Madrid...  
**SOC. GEN. DE ANUNCIOS**  
 Alameda, 4 y 6.  
**LOS TIROLESES**  
 Barriov. 7 y 8.

**Montes, fotógrafo.-Calle de Reoyo 15**

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

**Ventas al contado Muebles Ventas á plazos**

- Inmenso surtido -  
 en alcobas, recibimientos,  
 gabinetes y despachos  
 á precios módicos.

Juan Bravo, 36. **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36.

**MOTORES DE GAS POBRE.**-Ruston Proctor & C.º L.  
 Los mas perfectos y económicos

**MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
 de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ls.

Maquinaria para minas.-Bombas centrífugas.-  
 Bombas de pistón para motor, malacate  
 y á brazo.

Tuberías de hierro, goma  
 y lana.

Correas  
 para transmisión.

Accesorios.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
 CASA FUNDADA EN 1833

Trilladoras  
**CLAYTON**

Segadoras, Atadoras, Guada-  
 ñadoras, Gradas, Rastrillos,  
 Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas  
 de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fá-  
 bricas de harinas, Molinos  
 de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

**La Confianza**

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

**JUAN MARGARETO**

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR.

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, esta, Gruyere y del país; hicos de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinas» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

**DEPILATORIO VENUS**

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES  
 GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

**AGUA REAL**

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romaine á otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

EN SEGOVIA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS



trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Se arriendan**

pastos desde primeros de Junio para 1.000 cabezas lanares, en el término de Abades.

Para tratar, con Gregorio Bernardos en dicho pueblo; ó en Segovia, Posada de Caballeros, de siete á nueve de la mañana.

**Compagnie de Assurances Generales**

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1813

Capital y Reservas: 23.550.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas  
 caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montero, 25

**SE ALQUILA**

una habitación con agua corriente, pila para lavar, con jardín ó sin él.

Canongía Vieja, hoy Velarde, número 5, Segovia.

**Servicios**

DE LA  
**Compañía Transatlántica.**

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África,

de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con

**DROGUERIA DEL FARMACEUTICO CALLEJA**

En el local de la antigua de G. Martín, Plaza Mayor núm. 40, encontrará el inteligente público con la mayor economía, cuantos productos químicos, farmacéuticos y cosméticos en especialidades nacionales y extranjeras exige la moderna terapéutica, aguas minero medicinales, aparatos ortopédicos, trousseaus para partos, algodones, gasas, curas asepticas, artículos de perfumería y tocador y toda clase de pinturas, barnices, brochas, etc.